



Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
1	En primer lugar, vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios vivan desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a cuestas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país.	Dar atención especial a los pueblos indígenas y preferencia en los programas y proyectos gubernamentales.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El Gobierno Federal ha priorizado la entrega de programas sociales para pueblos indígenas. Por ejemplo, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se entrega a partir de los 65 años en comunidades indígenas. - Se publicó la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas el 4 de diciembre de 2018. - Al día de hoy, 9 de cada 10 hogares indígenas cuentan con alguno de los apoyos de los programas sociales.
2	Se atenderá a todos los mexicanos sin importar creencias, clases, organizaciones, sexo, partidos, sectores económicos o culturales, pero se aplicará el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.	Atender a todos los mexicanos bajo el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.	Cumplido	El Gobierno Federal ha priorizado la entrega de programas sociales con carácter universal a las zonas con mayor rezago social y pobreza.
3	Se mantendrán las estancias infantiles de la antigua Secretaría de Desarrollo Social y se regularizarán los CENDIS promovidos por el Partido del Trabajo; ambos programas tendrán recursos garantizados en el presupuesto y pasarán a formar parte de las secretarías de Bienestar y de Educación Pública.	Mantener el Programa de Estancias Infantiles y regularizar los CENDIS.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, la totalidad de niñas y niños verificados por el censo ya reciben un apoyo de manera directa. - Durante el ciclo escolar 2019-2020, el Programa Expansión de la Educación Inicial atendió a decenas de miles de niñas y niños (lactantes, de maternal y de preescolar) en 202 Centros de Atención Infantil (CAI) de la SEP. Además, mediante este programa se capacitaron decenas de miles de agentes de educación inicial.
4	Los estudiantes de Primaria y Secundaria que provengan de familias de escasos recursos económicos recibirán becas educativas.	Entregar becas educativas a estudiantes de nivel básico que provengan de familias de escasos recursos.	Cumplido	El programa Becas para el Bienestar Benito Juárez inició el 7 de febrero de 2019 en Iguala, Guerrero. Por medio de este programa se contempla apoyar a millones de familias con apoyos bimestrales de \$1,600.
5	Todos los estudiantes de los Colegios de Bachilleres, escuelas técnicas, vocacionales y preparatorias públicas, recibirán una beca de 800 pesos mensuales.	Otorgar becas de \$800 mensuales para todos los estudiantes de nivel medio superior.	Cumplido	El programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez inició el 9 de febrero de 2019 en Tejupilco, Estado de México y otorga \$1,600 bimestrales por estudiante. A la fecha, millones de jóvenes reciben su beca en todo el país.
6	Trescientos mil jóvenes, en condiciones de pobreza, que ingresen o estén estudiando en universidades, tendrán derecho a una beca de 2,400 pesos mensuales.	Otorgar becas de 2,400 pesos mensuales a 300,000 estudiantes universitarios en situación de pobreza.	Cumplido	El programa Jóvenes Escribiendo el Futuro inició el 12 de febrero de 2019 en la Ciudad de México. Por medio de este programa, cientos de miles de universitarios ya reciben bimestralmente apoyos de \$4,800.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
7	En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas, con carreras acordes a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiatura a 64 mil estudiantes del nivel superior.	Poner en funcionamiento 100 universidades públicas con carreras acordes a cada región.	Cumplido	Desde el año pasado, las 100 universidades operan en sedes provisionales en todas las entidades del país y, actualmente, están en construcción las sedes definitivas. En estas universidades ya se imparten 36 carreras profesionales con una matrícula de 15,105 estudiantes.
8	Se protegerá el patrimonio cultural de México. Se impulsará la formación artística desde la educación básica y se apoyará a creadores y promotores culturales.	Impulsar la formación artística desde la educación básica y apoyar a creadores y promotores culturales. Garantizar protección al patrimonio cultural.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Al cierre de 2020, el FONCA habrá entregado cerca de 2,600 apoyos y estímulos a la creación para la comunidad artística. Además, se han realizado 4 encuentros de Jóvenes Creadores y audiciones abiertas del programa Creadores Escénicos. Por primera vez se publicaron las convocatorias de artes verbales y de apoyos a proyectos para el público infantil y juvenil y fue recuperada la de Músicos Tradicionales. - El INAH integró al Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas 1,812 sitios arqueológicos y se restauraron 1,065 inmuebles históricos afectados por los sismos de 2017, lo cual representa un avance de 46% del universo en cuestión. - Se implementó el proyecto para el desarrollo de habilidades musicales mediante la conformación de orquestas sinfónicas, coros infantiles y juveniles dirigido a los alumnos de educación básica.
9	Se promoverá la investigación científica y tecnológica; se apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas.	Otorgar becas para la investigación científica y tecnológica. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación.	Cumplido	Se han asignado becas con transparencia y equidad a 84,599 estudiantes y a 34,447 académicos, con una inversión anual total de \$19,132 millones —14% más que en 2018—. Se han sentado las bases de la independencia tecnológica, logrando en tiempo récord, entre otras aportaciones, el desarrollo y fabricación de los primeros ventiladores 100% mexicanos para salvar vidas en riesgo por la COVID-19.
10	Se cancelará la llamada Reforma Educativa, se establecerá en el Artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad y el gobierno no agravará nunca más a maestras y maestros.	Cancelar la mal llamada reforma educativa y establecer en el artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 15 de mayo se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa. - El 30 de septiembre se publicaron en el DOF las Leyes Secundarias correspondientes a la reforma constitucional.
11	Hoy comienza el plan para apoyar a los damnificados de los sismos con trabajo, vivienda y servicios públicos. Esto incluye un programa de construcción y reconstrucción de escuelas, centros de salud, edificios públicos y templos que forman parte del patrimonio cultural del país.	Implementar un plan para apoyar a los damnificados de los sismos con acciones de reconstrucción, trabajo y provisión de servicios públicos.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En 2019 se otorgaron decenas de miles de subsidios de vivienda, se realizó la reconstrucción de 672 planteles educativos, se concluyó la reconstrucción de 81 unidades médicas y se realizaron 155 proyectos de reparación en inmuebles de valor cultural. - Para 2020 se aprobaron miles de subsidios para vivienda, se atendieron cinco planteles educativos, se realizará la reconstrucción de 62 unidades médicas y se encuentran en proceso de evaluación y dictaminación las solicitudes para la reparación de inmuebles de valor cultural.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
12	También hoy comienza un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.	Implementar un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte.	Cumplido	Por medio del Programa de Mejoramiento Urbanos se trabaja en la regularización jurídica de predios, se entregan apoyos para la construcción y mejora de viviendas, se habilitan sitios públicos y se mejoran los servicios básicos. Este programa se implementó en veinticuatro ciudades en 2019 y se está llevando a cabo en veinticuatro ciudades nuevas y dos pueblos originarios en 2020. Adicionalmente, se añadirán 71 municipios más como parte de la estrategia emergente de reactivación económica.
13	Se hará realidad el derecho a la salud. El propósito es garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos; comenzaremos en las unidades médicas del Seguro Social ubicadas en las zonas más pobres del país y poco a poco se irá ampliando el programa hasta que logremos, a mediados del sexenio, establecer un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos.	Garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos. Establecer, a mediados del sexenio, un sistema de salud de primera.	Cumplido	- El 29 de noviembre se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, con lo que se crea el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el cual promoverá la centralización de los servicios estatales de salud. - Con la reforma al artículo 4° constitucional, la atención médica y los medicamentos gratuitos son derechos sociales prioritarios y obligatorios. - De igual forma, la Oficialía Mayor de la SHCP se encarga de la adquisición y distribución de los medicamentos para todo el sistema público de salud.
14	Bajarán los sueldos de los altos funcionarios y aumentarán proporcionalmente los sueldos de los trabajadores de base y sindicalizados que ganan menos de 20 mil pesos al mes.	Bajar los sueldos de los altos funcionarios y aumentar los de los trabajadores que ganan menos de \$20 mil al mes.	Cumplido	- La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente y con la autorización de un nuevo tabulador se han disminuido los sueldos de los altos funcionarios. - El 29 de mayo de 2020, fue publicado en el DOF el Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, el cual indica que la SHCP emitirá disposiciones específicas para incrementar del 1% al 3% los sueldos y salarios del personal que reciba una cantidad menor a \$20,000.
15	Se aumentará la pensión a los adultos mayores en todo el país; es decir, se le entregará a cada uno mil 274 pesos mensuales.	Aumentar la pensión para adultos mayores en todo el país a \$1,274 mensuales.	Cumplido	El programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que inició el 13 de enero de 2019 en Valle de Chalco, Estado de México, otorga \$2,550 bimestrales. A la fecha, millones de adultos mayores ya reciben su pensión.
16	También recibirán este apoyo un millón de discapacitados pobres, en especial, niñas y niños de pueblos y colonias marginadas.	Apoyar a un millón de personas con discapacidad, priorizando a las niñas y niños en situación de pobreza.	Cumplido	El programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, que inició el 11 de enero de 2019 en Tlapa de Comonfort, Guerrero, otorga apoyos de \$2,550 bimestrales. A la fecha, cientos de miles ya reciben su pensión.
17	Dos millones 300 mil jóvenes desempleados serán contratados para trabajar como aprendices en actividades productivas en el campo y la ciudad, y ganarán un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales.	Implementar el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, en el que 2.3 millones de jóvenes recibirán \$3,600 mensuales.	Cumplido	Por medio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro se está capacitando a cientos de miles de jóvenes en centros de trabajo de diversos sectores, tanto públicos como privados y de la sociedad civil. Asimismo, medio millón de jóvenes han concluido exitosamente su capacitación.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
18	En este mes iniciamos la construcción de caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados. Estos caminos se van a construir con trabajadores de las mismas comunidades para lograr un efecto multiplicador: el presupuesto quedará allí mismo, se reactivará la economía desde abajo, se crearán empleos con salarios justos y se harán las obras en beneficio de los pueblos.	Construir, con trabajadores locales, caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados con el fin de reactivar la economía.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En Oaxaca se está trabajando en la construcción de 162 caminos a cabeceras municipales. De estos, 136 se encuentran en proceso, 26 concluidos y uno está por iniciar. - En el estado de Guerrero se están realizando tres caminos rurales: dos están en proceso y uno está por iniciar.
19	Los pequeños productores del campo, ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios recibirán un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos.	Otorgar un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos a pequeños productores.	Cumplido	El programa Producción para el Bienestar empezó el 8 de febrero de 2019 en Huetamo, Michoacán. A la fecha, más de dos millones de productores han recibido apoyos.
20	Iniciará un programa de entrega de fertilizantes cuidando que no se dañen los suelos, en beneficio de productores agrícolas; el año próximo, este programa se aplicará de manera gratuita en apoyo a todos los campesinos del estado de Guerrero y así iremos ampliándolo en el resto del país. Además, pronto tendremos materia prima suficiente e iniciará la operación de la planta de fertilizante de Coatzacoalcos, Veracruz.	Implementar un programa de entrega de fertilizantes, empezando por Guerrero. Se iniciará la operación de la planta de fertilizantes de Coatzacoalcos, Veracruz.	Cumplido	En 2019 y 2020 se ha entregado cientos de miles de apoyos en especie en Guerrero por medio del Programa Nacional de Fertilizantes. Además, está en proceso la entrega de apoyos en zonas estratégicas de los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala y México.
21	A los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche se les comprarán estos alimentos a precios de garantía en almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.	Establecer precios de garantía para la compra de maíz, frijol, arroz, trigo y leche en los almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.	Cumplido	El programa Precios de Garantía empezó el 18 de enero de 2019 en Zacatecas, Zacatecas. Como parte de éste, miles de campesinos han podido vender sus productos a precios superiores a los del mercado (\$5,610 por tonelada de maíz blanco, \$14,500 por tonelada de frijol, \$6,120 por tonelada de arroz, \$5,790 por tonelada de trigo panificable y \$8.20 por litro de leche).
22	Se fomentará la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.	Fomentar la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.	Cumplido	Actualmente, Bienpesca otorga apoyos de \$7,200 a acuicultores y pescadores en todo el país. A la fecha, cientos de miles ya han recibido sus apoyos.
23	Ya comenzaron los preparativos para plantar en los próximos dos años árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas, con el objetivo de producir alimentos, reforestar, mejorar el medio ambiente, crear 400 mil empleos y arraigar a la gente en sus comunidades de origen.	Plantar, en los próximos dos años, un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables y crear 400 mil empleos.	Cumplido	El programa Sembrando Vida entrega apoyos a cientos de miles de agricultores en 20 entidades de la república. Como consecuencia, se están sembrando más de un millón de hectáreas en este año.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
24	Se unirán Diconsa y Liconsa en una sola empresa para el abasto y la distribución de alimentos de consumo popular. Se llamará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). En los almacenes, tiendas y lecherías de esta nueva dependencia se distribuirá una canasta de alimentos básicos a precios bajos para combatir la desnutrición y el hambre del pueblo.	Se creará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) para fusionar Diconsa y Liconsa en una sola empresa con el fin de distribuir los productos de la canasta básica a un menor costo.	Cumplido	- El 18 de enero de 2019 se publicó en el DOF el decreto mediante el cual se crea SEGALMEX, que se encargará de coordinar las actividades de LICONSA y DICONSA. - El 29 de enero de 2019 en Cedral, San Luis Potosí, se presentó la incorporación de 17 productos a la canasta básica que se suman a los 23 que ya se venden en las casi 27 mil tiendas comunitarias que DICONSA tiene distribuidas en más de 23 mil localidades del país, coordinadas por SEGALMEX.
25	Se otorgarán créditos a la palabra y sin intereses a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.	Otorgar créditos a la palabra y sin intereses para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.	Cumplido	El programa Crédito Ganadero a la Palabra empezó el 22 de febrero de 2019 en Macuspana, Tabasco. Como parte de éste, miles de ganaderos han recibido sementales y vaquillas.
26	Los artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas, también recibirán créditos a la palabra, baratos y sin tantos trámites y pérdida de tiempo.	Otorgar créditos a la palabra a artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas.	Cumplido	El programa Tandas para el Bienestar ha entregado cientos de miles de créditos a microempresarios y egresados del programa Jóvenes Construyendo el Futuro para que inicien o consoliden su negocio. Además, decenas de miles de personas han recibido un crédito para hacer frente a la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus.
27	Se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.	Transferir a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción.	En proceso	El 9 de diciembre de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Esta reforma permite los ingresos que se obtengan por la recaudación de los derechos referidos en los artículos 268, 269 y 270 de esta Ley puedan ser empleados en acciones para mejorar las condiciones de los centros educativos y de los servicios de salud, así como en inversión física con un impacto social, ambiental y de desarrollo urbano positivo.
28	No aumentará el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz, solo se le aplicará el componente de inflación; es decir, no habrá gasolinazos.	No aumentar el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz más allá de la inflación.	Cumplido	Los precios de la gasolina, el diésel, la luz y el gas no se han incrementado por arriba de la inflación.
29	Los apoyos que otorgue el gobierno al pueblo se entregarán de manera directa, sin intermediarios, para evitar “moches”, corrupción y manipulación política. Por eso se está levantando un censo casa por casa para identificar a cada beneficiario, entregarle una tarjeta y que él mismo retire sus apoyos.	Entregar los apoyos del gobierno directamente, sin intermediarios.	Cumplido	Todos los recursos que entrega el gobierno mediante los programas sociales llegan directamente a los beneficiarios, sin intermediarios.
30	Se creará el Banco del Bienestar para que la gente pobre, hasta en los pueblos más apartados, pueda cobrar la ayuda del gobierno y en esa misma cuenta pueda también recibir remesas y otros ingresos, así como mantener sus ahorros con rendimientos y garantías de seguridad.	Crear el Banco del Bienestar.	Cumplido	El 19 de julio de 2019, se publicó en el DOF la creación del Banco del Bienestar, el cual, a través de alianzas comerciales incrementó su presencia en más de 1,900 municipios. Para 2021 se construirán 2,700 sucursales distribuidas en las 32 entidades federativas. En 2020, se planean construir 1,350 sucursales de las cuales 286 están terminadas.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
31	El incremento del presupuesto para financiar los programas del bienestar se obtendrán de ahorros por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad republicana.	Los ahorros que se obtengan por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad se utilizarán para financiar los programas de bienestar.	Cumplido	A la fecha se han generado ahorros mediante el combate al robo de combustible, la disminución de salarios de altos funcionarios, las compras consolidadas, la eliminación de los seguros de separación individualizada y de gastos médicos mayores, la reducción de gastos en comunicación social y la disminución de viajes al extranjero, entre otras medidas de austeridad. Este ahorro representa una cantidad de \$562,448 millones.
32	No aumentarán los impuestos más allá de la inflación y no se crearán nuevos impuestos. Tampoco aumentaremos la deuda pública. No gastaremos más de lo que ingrese a la Hacienda Pública.	No aumentar los impuestos en términos reales ni incrementar la deuda pública.	Cumplido	No se han creado nuevos impuestos ni se han aumentado los existentes. No se ha contratado deuda. Hay recursos suficientes para cumplir los programas sociales, acorde con los ingresos programados.
33	Seremos respetuosos de la autonomía del Banco de México y de sus políticas para evitar que haya inflación o devaluaciones.	Respetar la autonomía del Banco de México con el fin de evitar inflación y devaluación.	Cumplido	Se han respetado todas las decisiones del Banco de México.
34	Se aplicará una estricta política de austeridad republicana. No habrá amiguismo, nepotismo e influyentísimo, ninguna de esas lacras de la política. Serán transparentes la nómina y los bienes de los funcionarios públicos y de sus familiares cercanos; haremos pocos, muy pocos, viajes al extranjero y solo por causa justificada; no se comprarán vehículos nuevos para funcionarios; únicamente tendrán escoltas los funcionarios responsables de tareas de seguridad; solo habrá tres asesores por secretaría; no habrá atención médica privada, ni cajas de ahorro exclusivas para funcionarios de alto nivel.	Seguir una política de austeridad republicana y transparentar el patrimonio de los funcionarios del gabinete.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 15 de abril de 2019 comenzó a operar la Nómina Transparente de la Administración Pública Federal (www.nominatransparente.rh.gob.mx) en donde se puede consultar la nómina de todos los funcionarios. - Los servidores públicos hicieron pública su declaración patrimonial y de intereses, disponible en http://servidorespublicos.gob.mx/registro/consulta.jsf - El 19 de noviembre se publicó en el DOF la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) con la finalidad de que el presupuesto se administre con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. - Para hacer frente a las crisis económica y de salud, el 23 de abril de 2020 se publicó en el DOF el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la APF, las cuales tendrán vigencia del 23 de abril al 31 de diciembre de 2020.
35	No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.	No comprar sistemas de cómputo en el primer año de gobierno	Cumplido	De acuerdo a las medidas de austeridad estipuladas en el PEF 2019, no se compraron equipos de cómputo en el primer año de gobierno.
36	Solo tendrán secretarios particulares los funcionarios integrantes del gabinete ampliado.	Sólo los integrantes del gabinete ampliado tendrán secretarios particulares.	Cumplido	Conforme a la Ley Federal de Austeridad Republicana, sólo los titulares de las dependencias y entidades cuentan con secretarios particulares.
37	Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.	Cancelar fideicomisos u otros mecanismos utilizados para ocultar fondos públicos.	En proceso	El 2 de abril del 2020 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos que no han sido creados por ley. En consecuencia, está en proceso la devolución de estos recursos.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
38	Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados (oficialías mayores, oficinas de prensa, publicaciones, defensorías jurídicas, compras, contraloría interna y otras) y estas funciones o programas se centralizarán en una sola unidad o coordinación, dependiente de la secretaría relacionada con los asuntos en cuestión.	Integrar estructuras y programas duplicados.	Cumplido	Acatando las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2018, actualmente tres Secretarías (SEDENA, SEMAR y SHCP) cuentan con Oficialía Mayor, siendo la SHCP la que coordina todas las demás áreas de Administración y Finanzas de las otras Secretarías e Instituciones. Asimismo, la Consejería Jurídica coordina todas las Unidades Jurídicas de las instituciones mediante la Comisión de Estudios Jurídicos. La Oficina de la Presidencia organizará las Unidades de Comunicación Social de las instituciones.
39	Se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.	Reducir en 50% el gasto en publicidad del gobierno.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En 2018 se ejercieron \$8,266 millones en servicios de comunicación social y publicidad; en contraste, en 2019 se ejercieron \$2,952 millones. Esto significó una disminución de 64.3% en los gastos para este rubro. - En 2020 se aprobaron \$2,452 millones para servicios de comunicación social y publicidad, lo que significó una disminución de 70% respecto al ejercido de 2018. No obstante, se contempla un menor ejercicio como resultado de las medidas de austeridad.
40	Los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones, Energía y otras dependencias, no podrán convivir en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.	Prohibir que los Secretarios de Estado convivan en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajes con contratistas o inversionistas vinculados a la función pública.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 5 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el Código de Ética de las Personas Servidoras Publicas del Gobierno Federal, el cual exhorta a todos los funcionarios a cumplir con el deber moral que les compete. - El 19 de noviembre de 2019 se publicó la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas por medio de la cual se disuade a los funcionarios públicos de asociarse en cualquier tipo de negocio privado que afecte el desempeño imparcial y objetivo de su trabajo.
41	Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado, si no lo tiene permitido o no cuenta con autorización para ello.	Prohibir que los funcionarios empleen a trabajadores del Estado en su domicilio.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 5 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el Código de Ética de las Personas Servidoras Publicas del Gobierno Federal, el cual exhorta a todos los funcionarios a cumplir con el deber moral que les compete. - El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 23 establece que ningún funcionario podrá utilizar recursos públicos para fines distintos a los relacionados con sus funciones.
42	Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico o pasarse los altos o estacionarse en lugares prohibidos.	Ningún funcionario podrá cerrar las calles o detener el tráfico sin causa de emergencia.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 5 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el Código de Ética de las Personas Servidoras Publicas del Gobierno Federal, el cual exhorta a todos los funcionarios a cumplir con el deber moral que les compete. - En abril de 2019 se publicó en la página de la SFP la Guía para la Elaboración y Actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal así como para las Empresas Productivas del Estado.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
43	No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.	No comprar mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.	Cumplido	Conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SHCP, en todas las adquisiciones realizadas por el Gobierno de México se debe comprobar la inexistencia en almacén.
44	No se remodelarán oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.	No remodelar oficinas ni comprar mobiliario de lujo.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 16 prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo.
45	Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.	Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 12, fracción II, establece que sólo se asignará chofer a subsecretarios de estado y superiores.
46	Salvo plena justificación, los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares.	Eliminar seguridad personal para funcionarios que no lo necesiten.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 53 establece que sólo se otorgará seguridad personal en los casos en que la normativa que regule su actividad lo contemple o por las circunstancias que estén debidamente justificadas.
47	Se eliminarán partidas para vestuario o cualquier gasto de protocolo y ceremonial dedicado al Presidente, a sus colaboradores cercanos y a familiares.	Eliminar gastos de vestuario y protocolo destinados al presidente, colaboradores y familiares.	Cumplido	Se han eliminado todas las partidas presupuestarias destinadas a gastos superfluos.
48	Se cuidarán los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.	Cuidar los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 5 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, el cual exhorta a todos los funcionarios a cumplir con el deber moral que les compete. - El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 21, fracción I, establece la obligación de los servidores públicos de cuidar los bienes muebles e inmuebles que utilicen o estén bajo su resguardo.
49	Se evitarán gastos innecesarios en el extranjero. Las únicas oficinas del gobierno serán las embajadas y los consulados. Solo habrá una delegación del gobierno federal en los estados y en todas las oficinas se ahorrará energía eléctrica, agua, servicios telefónicos, de internet, gasolinas y otros insumos pagados por el erario.	Evitar gastos innecesarios en el extranjero y sólo designar un delegado federal en cada una de las entidades.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Desapareció ProMéxico y El Consejo de Promoción Turística, y las labores de atracción de inversión fueron asignadas a los embajadores en ciudades estratégicas. - Se designó un único delegado federal por cada entidad federativa. - En línea con la propuesta Ley de Austeridad, el memorándum emitido por el Presidente el 3 mayo exhorta a reducir los viajes al extranjero al mínimo, lo cual ha sido acatado por los funcionarios.
50	Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas y en cualquier lugar, aceptando con humildad que ellos son los mandantes de nosotros, los servidores públicos.	Siempre tratar con amabilidad a los ciudadanos.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 21, fracción I, establece que los servidores públicos deberán brindar un trato expedito, digno, respetuoso y amable a las personas que requieran sus servicios.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
51	Las compras del gobierno se harán de manera consolidada; mediante convocatoria y con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la ONU.	Las compras del gobierno se harán de manera consolidada, por medio de convocatorias y con observación ciudadana y de la ONU.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Se firmaron convenios específicos entre la UNOPS y la Secretarías de Salud, Relaciones Exteriores y FONATUR para asesoramiento y asistencia técnica en materia de licitaciones o proyectos. en este sentido Se destaca la participación de la UNOPS en diversas licitaciones del Tren Maya. - El Gobierno de México privilegia la contratación de bienes y servicios a través de compras consolidadas y contratos marco. en consecuencia, en la compra de medicamentos y materiales de curación Se lograron ahorros y Se terminó con las prácticas de acaparamiento y sobrepuestos. Además, Se implementó la Tienda Digital como un nuevo módulo del Sistema Compranet, diseñado para llevar a cabo la administración de los contratos Marco de bienes. - la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público considera la figura de Testigo Social para permitir la participación de ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil con El objetivo de garantizar la legalidad y la transparencia.
52	Los contratos de obra del gobierno se llevarán a cabo con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.	Celebrar contratos de obra con la participación de ciudadanos y observadores de la ONU.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 13 de febrero de 2019, se firmó en Palacio Nacional el Acuerdo Marco entre el Gobierno de México y la UNOPS para fortalecer la calidad de la gestión pública y promover una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en el manejo de las adquisiciones y la infraestructura pública. - Para la ejecución de la Fase 1 del Tren Maya, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) participa mediante el Acuerdo específico de asistencia técnica.
53	No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis, recomendaciones, informes y otros documentos que puedan elaborarse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos.	No contratar despachos para la elaboración de proyectos legislativos u otros documentos que puedan ser realizados por los servidores públicos.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 12, fracción V, prohíbe la contratación de servicios de consultoría que sean equivalentes a las funciones de los servidores públicos y sean indispensables.
54	Se descentralizará el Gobierno Federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la república, porque todo el país es México. Este proceso se llevará a cabo de manera voluntaria, sin afectar a los trabajadores al servicio del Estado; por el contrario, tendrán oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social.	Reubicar las secretarías del gobierno federal en las distintas entidades de manera voluntaria y sin afectar a los trabajadores.	En proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Con el fin de reactivar la economía en distintas regiones del país, el proceso de traslado de las dependencias se está llevando a cabo. - SEGALMEX y CONAPESCA ya han sido reubicadas a Zacatecas y Mazatlán, respectivamente.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
55	Habrá un auténtico estado de derecho. A nadie le estará permitido violar la Constitución y las leyes, y no habrá impunidad, fueros ni privilegios.	No permitir violaciones al estado de derecho ni los fueros y privilegios.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 5 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, el cual exhorta a todos los funcionarios a cumplir con el deber moral que les compete. - En diversas ocasiones, el Presidente ha manifestado su compromiso con el respeto a la Constitución, a las leyes y reglamentos. Adicionalmente, ha solicitado a funcionarios respetar la normatividad vigente. - Mediante Memorandum de fecha 13 de junio de 2019, el Presidente instruyó a los servidores públicos a no permitir la corrupción, el influyentismo, el amiguismo y el nepotismo.
56	Se acabará la impunidad; se reformará el Artículo 108 de la Constitución para juzgar al Presidente en funciones por cualquier delito que cometa, igual que a cualquier ciudadano.	Reformar el artículo 108 de la Constitución con el fin de quitarle el fuero al Presidente.	Cumplido	El 18 de febrero de 2020, el Ejecutivo Federal envió nuevamente el proyecto de Decreto que reforma los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a la Cámara de Diputados, el cual se encuentra en primera lectura en dicha cámara de origen desde el 19 de marzo de 2020.
57	Estará prohibido y se convertirá en delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el robo de combustible, la portación ilegal de armas de fuego, la falsificación de facturas para la evasión fiscal, el fraude electoral, la compra de votos y el uso de presupuesto para favorecer a candidatos y partidos.	Aumentar el catálogo de delitos graves (corrupción, robo de combustible, portación ilegal de armas, evasión fiscal y delitos electorales).	Cumplido	El 12 de abril se publicó en el DOF el Decreto por el que se declara reformado el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.
58	No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados o senadores. Se acabará la vergonzosa práctica de los llamados “moches”.	No habrá partidas presupuestales a disposición de los legisladores.	Cumplido	En 2019, el presupuesto del Ramo 23 se redujo en 57% respecto al presupuesto ejercido en 2018. En 2020, el presupuesto aprobado para esta ramo representa una reducción de 50% respecto al presupuesto ejercido en 2018.
59	Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.	Los funcionarios públicos no podrán recibir regalos cuyo valor exceda \$5,000.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 12 de noviembre de 2019, la Secretaría de la Función Pública publicó en el DOF las disposiciones en materia de recepción y disposición de obsequios, regalos o similares, por parte de los funcionarios públicos. - Ley General de Responsabilidades Administrativas establece en su artículo 7, fracción II, que los servidores públicos no deben utilizar su posición para obtener favores ni aceptar obsequios de cualquier persona u organización.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
60	En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a aquellas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen sin tolerancia alguna las prácticas de sobornos o de corrupción.	Establecer relaciones comerciales y financieras dando preferencia a los gobiernos que destaquen por su honestidad.	Cumplido	<p>- Todos los tratados de libre comercio que la Secretaría de Economía ha negociado y modernizado recientemente, como el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), han incluido disposiciones sobre transparencia y combate a la corrupción.</p> <p>- El 4 de julio de 2019, la SRE y SE firmaron con sus respectivos pares de Colombia y Perú el Memorando de entendimiento relativo al reconocimiento de buenas prácticas gubernamentales y al desarrollo de mecanismos de cooperación para la prevención y lucha contra la corrupción en los sistemas de contratación pública en la Alianza del Pacífico.</p> <p>- El 11 de agosto de 2020, se publicó en el DOF la reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual permite a las Dependencias y Entidades de la APF la compra de bienes y prestación de servicios para la salud con organismos intergubernamentales internacionales a través de mecanismos de colaboración acordes a los principios de austeridad, transparencia, honestidad y demás estipulados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
61	Desde hoy están abiertas las puertas de Los Pinos, que ha dejado de ser la residencia oficial del presidente para convertirse en un espacio dedicado a la recreación, el arte y la cultura del pueblo.	Abrir el Complejo Cultural de Los Pinos el 1 de diciembre.	Cumplido	Los Pinos está abierto al público desde el 1 de diciembre de 2018 y, desde entonces, se han realizado 1,901 actividades artísticas y culturales y se ha recibido a más de 3.34 millones de visitantes. Está en proceso el desarrollo del complejo cultural que abarca las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec.
62	Ya el Estado Mayor presidencial pasó a formar parte de la Secretaría de la Defensa; de la misma manera desaparece el CISEN. No habrá espionaje a opositores ni a ciudadanos y la oficina sucesora tendrá como única encomienda hacer labores de inteligencia para garantizar la paz y preservar la seguridad nacional.	Eliminar el Estado Mayor presidencial y el CISEN. No espiar a ciudadanos ni a opositores.	Cumplido	Los elementos del Estado Mayor ya no están al servicio de la Presidencia y se reincorporarán a la SEDENA. Adicionalmente, el CISEN ya desapareció.
63	Está en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros que eran utilizados para el traslado de altos funcionarios públicos.	Poner en venta el avión presidencial y la flotilla de aeronaves.	Cumplido	Actualmente están en venta 73 aviones y helicópteros que usaban funcionarios públicos, incluido el avión presidencial.
64	Ya no recibirán pensión los expresidentes, ni tendrán a su servicio funcionarios públicos sean civiles o militares.	Eliminar la pensión y servicios de funcionarios para expresidentes.	Cumplido	<p>- Se suprimió del Presupuesto de Egresos de la Federación todo tipo de disposición o presupuesto especial para pensiones, haberes o remuneraciones a extitulares del Ejecutivo Federal.</p> <p>- El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 22 prohíbe, entre otras cosas, las pensiones de retiro al titular del Ejecutivo Federal adicionales a la provista por el ISSSTE.</p>

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
65	No habrá inspectores de vía pública para estar supervisando a establecimientos comerciales, empresariales o de servicios. Vamos a confiar en los ciudadanos y se implementará un programa de vigilancia por sorteo. Se evitará el soborno o la mordida; otorgaremos confianza a los ciudadanos, quienes bajo protesta de decir verdad actuarán con rectitud y cumplirán con sus responsabilidades.	Eliminar las inspecciones a establecimientos comerciales y evitar el soborno y la mordida: otorgar confianza a los ciudadanos.	Cumplido	El 20 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana que, entre otras cuestiones, detiene las inspecciones a establecimientos comerciales que estén inscritos en el Padrón Único de Confianza Ciudadana.
66	Reiteramos: no estamos en contra de quienes invierten generan empleos y se comprometen con el desarrollo de México, sino de la riqueza mal habida.	No estaremos en contra de la inversión y la generación de empleo, sino de la riqueza mal habida.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 27 de febrero de 2019, el Presidente refrendó la relación respetuosa entre el Gobierno de México y la comunidad de empresarios durante la XXXVI Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial y se implementaron incentivos fiscales para las empresas en la zona de la frontera norte. - En junio de 2019, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se comprometió a invertir \$32,000 millones en los sectores agropecuario, industrial y de servicios. El mismo compromiso se refrendó en julio de este año, además de expresar la necesidad de sumar esfuerzos frente a la crisis. - El 26 de noviembre de 2019 se dio a conocer el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado que considera recursos para 134 obras de infraestructura con una inversión de \$709 mil millones para el periodo 2020-2024. A pesar de la pandemia, este año se ha continuado con su elaboración.
67	Se fomentará el turismo para impulsar el desarrollo y crear empleos; también, desde este mes, iniciará un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas de cinco centros turísticos: Los Cabos, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Acapulco y Solidaridad.	Hacer del turismo una herramienta para lograr mayor desarrollo económico en el país y establecer un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas.	Cumplido	El Programa de Mejoramiento Urbano en colonias marginadas de centros turísticos realizó 78 proyectos enfocados al diseño y equipamiento urbano, rescate del espacio público, movilidad y conectividad. Además, se otorgaron 5,055 apoyos para vivienda.
68	Se construirá el Tren Maya para comunicar por este medio de transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.	Construir el Tren Maya.	Cumplido	Se han suscrito contratos para la construcción de los cuatro primeros tramos por un monto total de \$70,285 millones de pesos. En consecuencia, ya se iniciaron las obras de construcción.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
69	Se creará un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec que comunicará Asia y la costa este de EU. Se construirá una vía ferroviaria para contenedores; se ampliará la carretera; se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos; se aprovecharán petróleo, gas, agua, viento y electricidad de la región; se instalarán plantas de ensamblaje y manufactureras, y habrá subsidios fiscales para promover la inversión y crear empleos.	Crear un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Se está trabajando en la habilitación de diez polos de desarrollo para el bienestar. Estos espacios físicos se convertirán en parques industriales que, de acuerdo con la vocación productiva y de servicios de la zona, servirán para atraer la inversión y, así, detonar el desarrollo económico y social de la región. - Se está realizando la corrección de curvatura y pendientes en diversos tramos para modernizar la operación del Tren Transistmico. - La modernización de los puertos continúa: en Coatzacoalcos se tiene un 46% de avance en el desarrollo de la infraestructura portuaria de la Laguna de Pajaritos. De igual forma, se adjudicó el contrato para la construcción del rompeolas oeste del puerto de Salina Cruz .
70	Vamos a destinar mayor inversión pública para producir con urgencia más petróleo, gas y energía eléctrica y así enfrentar la crisis que dejaron los políticos neoliberales y los responsables de la llamada reforma energética. Llamo a los técnicos y obreros petroleros, en activo o jubilados, para actuar con patriotismo como se hizo en los tiempos del general Lázaro Cárdenas, y a que volvamos a rescatar la industria petrolera nacional.	Aumentar la inversión pública para la producción de petróleo, gas y electricidad.	Cumplido	Para continuar con el rescate del sector energético, en el presente año se asignó un presupuesto por \$340.4 mil millones. Además, PEMEX perforó 227 pozos y en abril de 2020 la producción de hidrocarburos logró un incremento del 3%. En materia de electricidad, la CFE llevó a cabo diversos proyectos de transmisión, distribución, ampliación y mantenimiento.
71	Se rehabilitarán las seis refinerías existentes y se iniciará, en unos días más, la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para lograr que en tres años se produzca en México toda la gasolina que consumimos.	Rehabilitar las seis refinerías y construir una nueva en Tabasco	Cumplido	<p>Rehabilitación de seis refinerías:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se elaboró un programa de rehabilitación integral en las seis refinerías existentes y se tiene un avance de 76% en las plantas de proceso. -Durante 2019 y primer semestre de 2020, PEMEX desarrolló un conjunto de acciones que le permitieron procesar un nivel máximo en el mes de abril de 2020 con 670 mil barriles diarios en promedio, alcanzando un nivel del 44% de utilización de la capacidad instalada en el SNR. <p>Nueva Refinería de Dos Bocas (NRDB):</p> <ul style="list-style-type: none"> - A la fecha se encuentran en ejecución la adecuación del sitio; 6 contratos para la Fase I; adquisiciones de procura anticipada y plantas modulares, así como servicios técnicos con un avance global de 12.5%
72	Se detendrá el plan de desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad; ni una planta más será cerrada, por el contrario, se modernizarán las existentes y se le dará atención especial a las hidroeléctricas para producir más energía limpia y de menor costo.	Detener el desmantelamiento de la CFE: modernizar las plantas existentes y priorizar las hidroeléctricas.	Cumplido	La CFE realiza un extenso programa de mantenimiento en las instalaciones del Estado para restablecer su capacidad de generación. Destaca lo realizado en 57 hidroeléctricas, en 19 termoeléctricas, en 20 centrales de ciclo combinado, tres carboeléctricas, cuatro geotérmicas y en la nucleoelectrica Laguna Verde.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
73	Impulsaremos el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz.	Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovables.	En proceso	Con la finalidad de incrementar la producción de energía, se está impulsando la generación de energía renovable.
74	Protegeremos la diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas.	No permitir el uso de semillas transgénicas y proteger la diversidad de México.	Cumplido	No hay registro de uso de semillas transgénicas.
75	No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking.	No recurrir a métodos de extracción que afecten la naturaleza.	Cumplido	- Durante 2019 y 2020, acorde con las disposiciones en la materia, la Comisión Nacional de Hidrocarburos no ha autorizado actividades de fracturamiento de pozos conocidas como fracking en el desarrollo y explotación de petrolíferos. - Los programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET), contribuyen al cumplimiento de este compromiso, ya que son un instrumento de la política ambiental contemplado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
76	No se permitirá ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente. Se evitará la contaminación del suelo, agua y aire y se protegerá la flora y la fauna. No se privatizará el agua.	No permitir proyectos que afecten el ambiente y no privatizar el agua.	Cumplido	- En abril de 2020, a través de consulta ciudadana se decidió que no se otorgaran permisos para el establecimiento de la nueva planta cervecera de Constellation Brands en la ciudad de Mexicali. Con este ejercicio democrático, se refrendó la voluntad de este gobierno para no permitir proyectos que atenten contra la sustentabilidad y la protección del medio ambiente. - El 1 de julio de 2019 se publicó el Decreto por el que se establecen facilidades administrativas para el otorgamiento de concesiones o asignaciones de aguas nacionales para promover, respetar y garantizar el derecho humano al agua para consumo personal y doméstico.
77	Habrà cobertura universal en telecomunicaciones y se conectará al país con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la Comisión Federal de Electricidad. Este servicio será gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas.	Lograr la cobertura universal en telecomunicaciones y proveer internet gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales y otras instalaciones públicas.	Cumplido	Actualmente, se tienen 26,789 localidades conectadas y se proporciona el servicio de Internet en 712 puntos prioritarios, que incluye 368 centros integradores, 276 centros de salud, 33 unidades médicas rurales y 35 centros escolares.
78	En tres años quedará solucionado en definitiva el problema de la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México; para entonces ya estarán funcionando las vialidades, dos pistas nuevas y la terminal de pasajeros en la base aérea de Santa Lucía, con lo cual se salvará el Lago de Texcoco y nos habremos ahorrado 100 mil millones de pesos.	Solucionar la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México en tres años.	Cumplido	Se avanza en la construcción del Aeropuerto General Felipe Ángeles: el 16 de octubre de 2019 se iniciaron los trabajos para este proyecto y al 17 de agosto de 2020 se cuenta con avances en 26 frentes de obra. Con respecto al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se concluyeron 6 de los proyectos programados, así como obras complementarias y proyectos ejecutivos con un avance global del 79%.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
79	Desde el 1 de enero se creará la zona libre en los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos; es decir, el año entrante en esa franja de nuestro país se impulsarán actividades productivas, se promoverá la inversión, se crearán empleos, a) bajará el IVA del 16 al 8 por ciento y b) el Impuesto Sobre la Renta será del 20 por ciento. c) Costarán lo mismo los combustibles de este y de aquel lado de frontera y d) aumentará al doble el salario mínimo.	Implementar el programa de la Zona Libre de la Frontera Norte.	Cumplido	El 29 de enero se firmó el decreto por el que inicia la operación de la zona libre en 43 municipios fronterizos del norte del país. Implica la reducción del IVA e ISR, así como el aumento del salario mínimo al doble. Adicionalmente, se definieron incentivos fiscales para disminuir el precio de los combustibles.
80	El salario mínimo nunca se fijará por debajo de la inflación, como llegó a suceder en el periodo neoliberal.	Fijar el salario mínimo por encima de la inflación.	Cumplido	Desde el 1 de enero de 2019, el salario mínimo aumentó a \$102.68 pesos, lo que representó un aumento de 16.21% y del doble en la zona de la frontera norte (\$176.72). Para el 2020, el salario mínimo aumentó a \$123.22 pesos, es decir, 20% más con respecto al año anterior y para la zona de la frontera norte, el salario es de \$185.56 pesos por jornada diaria. Esta decisión fue acordada por unanimidad entre empleadores, trabajadores y el Gobierno Federal en beneficio de todas y todos los trabajadores.
81	Se reformará el Artículo 35 de la Constitución para quitar todos los obstáculos y candados en la celebración de consultas ciudadanas, a fin de que el pueblo tenga siempre el derecho a participar en las decisiones de interés público.	Se solicitará la modificación del artículo 35 Constitucional para legalizar las consultas ciudadanas en decisiones de interés público.	Cumplido	La propuesta de reforma del artículo 35 fue aprobada por el Congreso de la Unión y 17 congresos locales. El 28 de noviembre de 2019 fue turnada al Ejecutivo para su publicación.
82	Cumpliré el compromiso de someterme a la revocación del mandato; el primer domingo de julio de 2021, habrá una consulta para preguntarle a los mexicanos si continúo en la presidencia o si renuncio, porque como lo creo y lo he dicho muchas veces, el pueblo pone y el pueblo quita, el pueblo es soberano.	El primer domingo de julio de 2021 me someteré a consulta de revocación de mandato.	Cumplido	La propuesta de reforma del artículo 35 fue aprobada por el Congreso de la Unión y 17 congresos locales. El 28 de noviembre de 2019 fue turnada al Ejecutivo para su publicación.
83	No habrá divorcio entre el poder y el pueblo, nunca perderé la comunicación con ustedes, con la gente; estaré cinco días a la semana en municipios y estados del país recogiendo los sentimientos del pueblo y resolviendo problemas y evaluando el avance de los programas de desarrollo y bienestar.	Recorrer constantemente los municipios y estados del país para resolver problemáticas y evaluar avances.	Cumplido	En estos dos años de gobierno, el Presidente ha continuado con visitas y giras en diversos municipios de los 32 estados de la República con el compromiso de supervisar avances en los programas y proyectos prioritarios, así como mantener comunicación constante con el pueblo de México.
84	Todos los días, a partir del lunes próximo, desde las 6 de la mañana encabezaré en el Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad para garantizar la paz y la tranquilidad a los mexicanos.	Llevar a cabo una reunión diaria con el Gabinete de Seguridad.	Cumplido	La reunión de seguridad se lleva a cabo de lunes a viernes a las 6:00 am y a la fecha se han realizado 446 sesiones.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
85	Se creará, si lo aprueban el pueblo y el Congreso, una Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.	Crear la Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 26 de marzo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional. - El 27 de mayo de 2019 se publicaron en el DOF la Ley de Guardia Nacional, la Ley Nacional del registro de Detenciones, la Ley Nacional sobre Uso de la Fuerza y la reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. - El 29 de junio de 2019 se publicó en el DOF el Reglamento de la Ley de la Guardia Nacional.
86	Se van a constituir 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país, atendidas por la Guardia Nacional para proteger a los ciudadanos que son víctimas de asesinatos, secuestros, robos y otros delitos.	Constituir 266 coordinaciones de seguridad pública atendidas por la Guardia Nacional.	Cumplido	De las 266 coordinaciones proyectadas, ya se desplegaron 176.
87	El presidente de la República, de conformidad con la ley, es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y nunca dará la orden de que el Ejército o la Marina masacren al pueblo. Se acabará la guerra; construiremos la paz y buscaremos la hermandad entre todos los mexicanos.	No reprimir al pueblo y buscar, ante todo, la paz.	Cumplido	Ni el Ejército ni la Marina se han utilizado para reprimir al pueblo.
88	Hoy inició el proceso de amnistía para dejar en libertad a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gobernantes del antiguo régimen autoritario. Se cancelarán las acusaciones penales fabricadas en contra de activistas y luchadores sociales. La Secretaría de Gobernación tiene a su cargo hacer realidad esta determinación.	Liberación a presos políticos y víctimas de represalias del poder.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Previo a la publicación de la Ley de Amnistía, se otorgó la libertad a 68 presos políticos y personas injustamente presas. - El 22 de abril de 2020 se publicó en el DOF la Ley de Amnistía. Posteriormente, el 18 de junio de 2020 se publicó en el DOF la creación de la Comisión de Amnistía y el 19 de agosto los respectivos lineamientos para su operación. - Al 31 de agosto de 2020 se tienen 616 solicitudes de amnistía.
89	Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.	Investigar a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.	En proceso	<ul style="list-style-type: none"> - El 4 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea la Comisión de la Verdad y se instruye establecer condiciones materiales, jurídicas y humanas efectivas para fortalecer los derechos humanos de los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa. - El 15 de enero de 2019 se instaló la Comisión de la Verdad, presidida por Alejandro Encinas, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. - El 26 de junio de 2019 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se Crea la Unidad Especial de Investigación y Licitación para el caso Ayotzinapa.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
90	Se respetará la libertad de expresión; nunca el gobierno aplicará censura a ningún periodista o medio de comunicación.	Respetar la libertad de expresión, no se censurará ningún periodista o medio de comunicación	Cumplido	De lunes a viernes a partir de las 7 de la mañana, el Presidente ha encabezado 442 conferencias de prensa libres y abiertas a todos los medios con el objetivo de garantizar el derecho del pueblo a la información. De éstas, 46 se han realizado fuera de la Ciudad de México.
91	La Fiscalía General contará, en los hechos, con absoluta autonomía; no recibirá consigna del Presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal, según el cual, "al margen de la ley, nada y por encima de la ley, nadie".	La Fiscalía General contará con absoluta autonomía.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 14 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. - El 20 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF la Declaratoria de entrada en vigor de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República.
92	Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.	Mantener relaciones de respeto con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial. El Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.	Cumplido	El Presidente ha manifestado públicamente su respeto a la autonomía de los otros poderes y ha actuado en consecuencia.
93	Desde anoche entró en vigor el Plan de Protección Civil; el ABC para los casos de inundaciones, incendios, temblores y otros desastres.	Implementar el Plan de Protección Civil Nacional y el ABC para catastrofes naturales.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema Nacional de Protección Civil ya está en funciones. - En cuanto al Programa Nacional de Protección Civil, se establecieron cuatro estrategias que fueron analizadas y enriquecidas en mesas sectoriales y que, a su vez, se encuentran alineadas al Plan Nacional de Desarrollo. - Se desarrolló el plan interinstitucional PREVENSISMO.
94	La política exterior se sustentará en la cautela diplomática y en los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los estados, cooperación para el desarrollo, la amistad, la paz, la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos de los migrantes; los nuestros, los centroamericanos y los de todos los países y continentes.	Respetar los principios constitucionales de autodeterminación de los pueblos, no intervención y solución pacífica de controversias.	Cumplido	La política exterior del país ha sido respetuosa de los principios establecidos en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
95	La relación con el gobierno de Estados Unidos será de respeto, beneficio mutuo y buena vecindad. Es momento de cambiar la relación bilateral hacia la cooperación para el desarrollo. Crear empleos en México y en Centroamérica es la alternativa a la migración, no las medidas coercitivas.	Mantener una relación de respeto, beneficio mutuo y coordinación con el gobierno de Estados Unidos.	Cumplido	El Gobierno de México ha establecido una relación amistosa y de respeto con el gobierno de Estados Unidos. En consecuencia, el 1 de julio de 2020 entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el 8 y 9 de julio se realizó una visita de Estado a Washington.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
96	Como nos comprometimos, los 50 consulados que México tiene en Estado Unidos se van a convertir en defensorías para la defensa de migrantes. Vamos a defender los derechos humanos de nuestros paisanos.	Los 50 consulados de México en Estados Unidos defenderán los derechos de nuestros paisanos.	Cumplido	<p>- El 28 de febrero de 2019 se presentó la Estrategia de Protección a Migrantes en Estados Unidos. Como resultado de ésta, se cuenta con 188 abogados que atienden a compatriotas en Estados Unidos, se capacitó 100 funcionarios para la atención de grupos vulnerables y se preparó a 678 trabajadores consulares para brindar atención integral a víctimas de crímenes de odio.</p> <p>- De diciembre de 2018 a junio de 2020, se atendieron 291,204 casos de protección y asistencia consular, se repatriaron 13,991 connacionales (personas enfermas, menores de edad y en situación de vulnerabilidad), se realizaron 8,415 traslados de restos a territorio nacional y los consulados aportaron ayuda económica por más de 69 millones de pesos para atender 3,534 casos.</p>
97	Se logrará el renacimiento de México haciendo realidad el progreso con justicia y una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. Promoveremos el bienestar material y el bienestar del alma.	Lograr el progreso con justicia y promover el bienestar del alma, no sólo material.	Cumplido	Materializado mediante la implementación de los Programas Integrales de Bienestar, así como con la promoción del arte, la cultura y el deporte.
98	Se garantizará la libre manifestación de ideas y de creencias religiosas y la libertad de prensa. Estamos por el diálogo, la tolerancia, la diversidad y el respeto a los derechos humanos.	Respetar la libertad de prensa, la manifestación de ideas y de creencias religiosas, en general los Derechos Humanos	Cumplido	Por medio del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, al 31 de julio de 2020 se ha otorgado protección a 1,282 personas, de las cuales 877 son defensores de derechos humanos y 450 periodistas.
99	Vamos a convocar a maestros, antropólogos, psicólogos, sociólogos, filósofos y profesionales de otras disciplinas, así como a religiosos, librepensadores, ancianos respetables y ciudadanos en general para la celebración de un congreso en el cual se elabore una Constitución Moral, que ayude a fortalecer valores nacionales, culturales y espirituales.	Crear una Constitución Moral junto con la ciudadanía.	Cumplido	Actualmente se distribuye la Cartilla Moral de Alfonso Reyes y se discute en foros la elaboración de una Constitución Moral.
100	Asimismo, vamos a preservar nuestra memoria histórica. Se promoverá la lectura en general y particularmente de la historia, el civismo, la ética; nunca se olvidará de dónde venimos; por eso se exaltarán nuestras culturas originarias, las transformaciones históricas y el sacrificio de nuestros héroes; por ejemplo, el año próximo que se cumplen 100 años del asesinato de Emiliano Zapata, en toda la papelería del gobierno se recordará su nombre y su lema "Tierra y Libertad".	Conmemorar los 100 años del asesinato de Emiliano Zapata. Promover la lectura, el civismo, la ética y preservar la memoria histórica y cultural.	Cumplido	<p>- El 13 de enero de 2019 se publicó el decreto por el que se declara el 2019 como "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".</p> <p>- El 26 de junio del 2019 se presentaron los ejes de acción de la "Estrategia Nacional de Lectura".</p>